



En Murcia a, 2 de septiembre de 2020

Estimadas familias:

Como hemos venido comunicándoos en estos primeros días del curso, el Colegio Concertado la Flota ha elaborado el Plan de Contingencia para el curso escolar 2020-2021 siguiendo las medidas de seguridad y protección establecidas por la Consejería, por lo que les remitimos el Anexo III (INSTRUCCIONES PARA LOS PADRES) donde informamos de los diferentes aspectos de interés para toda la comunidad educativa y que contiene las últimas instrucciones recibidas.

Es muy importante que lean detenida y pormenorizada la información que les facilitamos.

Indicarles así mismo, que por Orden de 31 de agosto 2020 la Consejería nos comunicó que la asistencia al colegio por parte de los alumnos es **semipresencial** y en los próximos días les haremos llegar una circular de los grupos de los que formarán parte sus hijos según las Instrucciones de la Consejería de Educación (Instrucciones 1/09/2020). Además, cada tutor de sus hijos y a través de videollamada se les convocará a una reunión informativa (les remitiremos a sus correos el enlace Meet).

Gracias por su colaboración,

La Directora



ANEXO III

INSTRUCCIONES PARA PADRES O TUTORES

Antes de ir al centro

No debe llevar a su hijo al centro educativo:

- Si presentas síntomas compatibles con COVID-19:

- Fiebre o febrícula (>37,2)
- Tos
- Congestión nasal
- Dolor de garganta
- Dificultad respiratoria
- Dolor torácico
- Dolor de cabeza
- Dolor abdominal
- Vómitos
- Diarrea
- Dolor muscular
- Malestar general
- Lesiones o manchas en la piel
- Disminución del olfato y el gusto
- Escalofríos

Antes de enviar al centro educativo a sus hijos, los padres revisarán si presenta estos síntomas, en particular, le tomarán la temperatura. En caso de presentar cualquiera de estos síntomas deberá contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria, con su médico pediatra o al teléfono 900 12 12 12 y seguir sus instrucciones.

- Tampoco puedes llevarlo al centro si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.

- Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

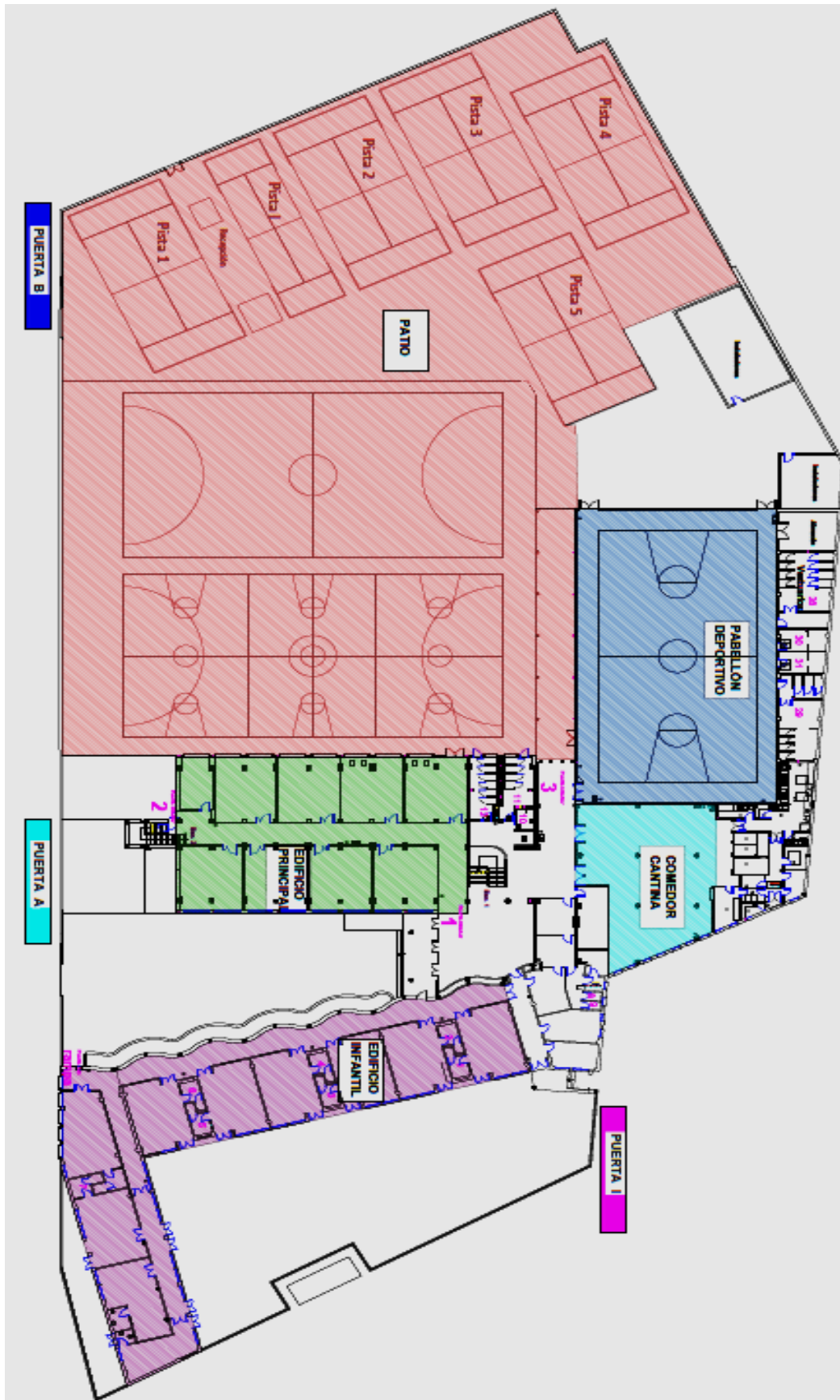


Accesos y horarios establecidos.

HORARIOS E INDICACIONES DE ACCESO AL CENTRO EDUCATIVO

- ✓ Tanto el recinto como el edificio disponen de varias entradas y se ha organizado el acceso de forma diferenciada, estableciendo un acceso para la entrada y otro para la salida del edificio o recinto. Se ha señalado una zona de espera en el exterior del acceso, teniendo preferencia, de forma general el sentido de salida sobre la entrada.
- ✓ Se han establecido horas de entrada y salida diferenciadas por enseñanza, etapa o curso.
- ✓ Se han establecido recorridos de flujo de circulación de personas en pasillos y zonas comunes.
- ✓ Se han señalado los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio.
- ✓ Se han Colocado marcas de separación de distancia mínima en pasillos y zonas comunes.
- ✓ La circulación de personas será ordenada y distanciada, evitando el tránsito individual por pasillos.
- ✓ Se ha instalado en la entrada una zona de desinfección con:
 - Gel hidroalcohólico.
 - Papel.
 - Papelera de pedal.
- ✓ Es obligatorio el uso de la mascarilla en el centro docente.
- ✓ Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas.
- ✓ Evite pararse en zonas establecidas de acceso o paso, para no provocar aglomeraciones. Las visitas de los padres se reducirán al mínimo, siendo necesaria la solicitud de cita previa para realizar aquellas gestiones en el centro que no permitan su realización por teléfono, correo electrónico a la web del centro, y con respecto a las consultas tutoriales o académicas se realizarán por videoconferencia, teléfono o correo electrónico. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa. La solicitud de cita para acudir al centro se realizará llamando al teléfono **968 967 480** o mediante correo electrónico a la siguiente dirección citaprevia@lasclaras.es

El recinto dispone de 3 puertas de acceso denominadas en el plano como PUERTA A, PUERTA B y PUERTA I, están habilitadas para el acceso directo a las instalaciones.





- A continuación, se desarrolla la organización de los **horarios-flujos para la entrada** al centro y **recorridos de salida**, lea atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo.

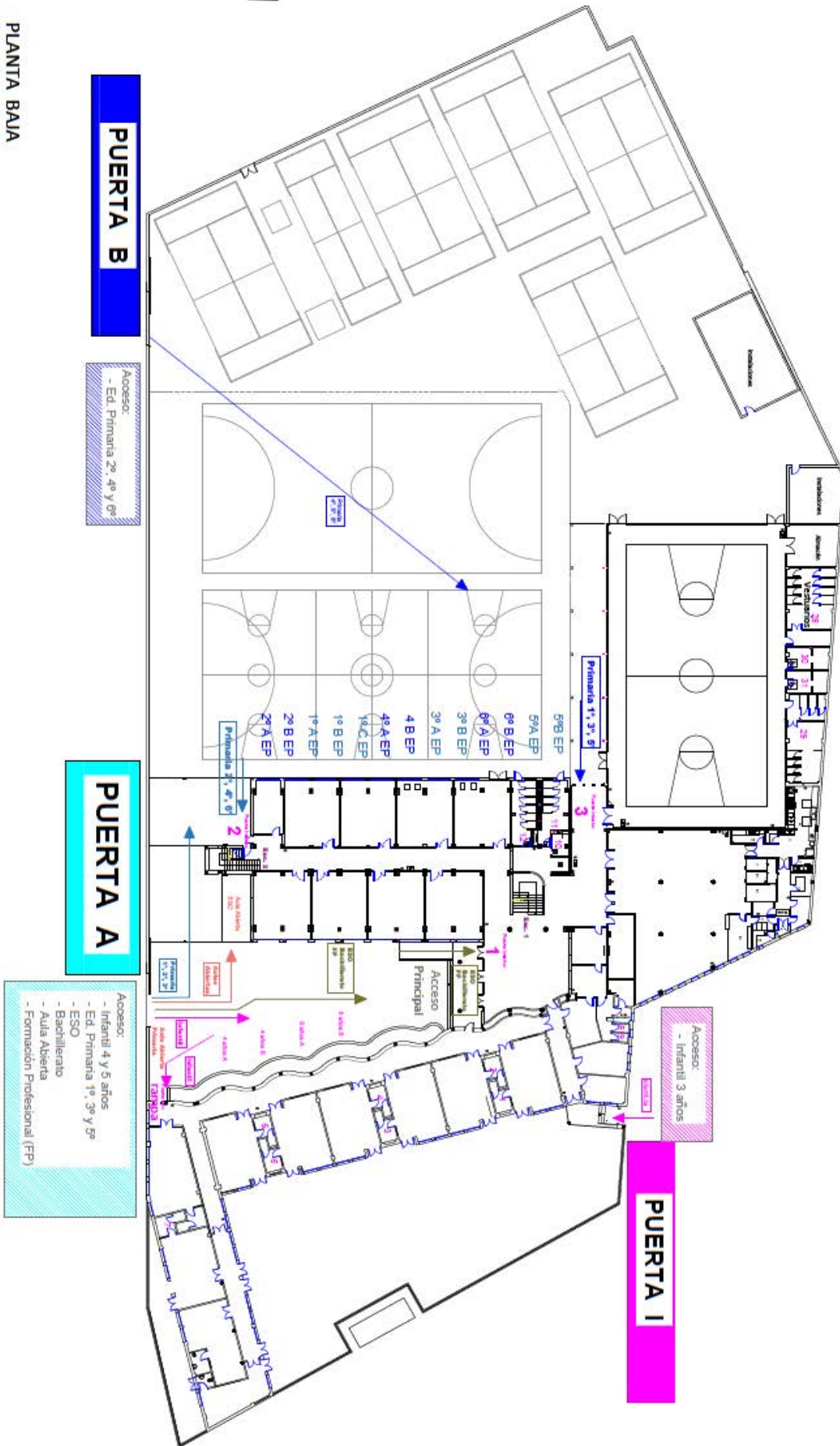
| ENTRADA ALUMNADO EDUCACIÓN INFANTIL. |
|---|
| Infantil 3 años A -B. Horario: PUERTA I |
| 9h. Grupos de 3 años A-B. Acceden a sus clases por las puertas de acceso situadas en el patio de Infantil. |
| Infantil 4 años A -B. y 5 años A-B. Horario: PUERTA A |
| 8:55h. Grupos 5 años A-B entran al patio Hall y acceden a sus clases por la puerta con rampa. |
| 9h. Grupos 4 años A-B entran al patio Hall y acceden a sus clases por la puerta con rampa. |
| ENTRADA ALUMNADO EDUCACIÓN PRIMARIA |
| PUERTA B 8:45h. Grupos de 6 A-B. Entran a las pistas deportivas. Acceden a sus clases a través de la puerta interior 2 subiendo a clase por la escalera 2. |
| PUERTA A 8:45h. Grupos de 5 A-B. Entran a las pistas deportivas. Acceden a sus clases a través de la puerta interior 3 subiendo a clase por la escalera 1. |
| PUERTA A 8:50h. Grupos de 3º A-B: Entran a las pistas deportivas. Acceden a sus clases a través de la puerta interior 3 subiendo a clase por la escalera 1 |
| PUERTA B 8:50h. Grupos 4º A-B: Entran a las pistas deportivas. Acceden a sus clases a través de la puerta interior 2 subiendo a clase por la escalera 2. |
| PUERTA B 8:55h Grupos de 2º A-B: Entran a las pistas deportivas. Acceden a sus clases a través de la puerta interior 2. |
| PUERTA A 8:55h GRUPOS 1º A-B-C Entran a las pistas deportivas. Acceden a sus clases a través de la puerta interior 3. |
| ENTRADA ALUMNADO DE ESO Y BACHILLERATO. PUERTA A |
| 8:10h. 1º y 2º Bachillerato. Entran al patio y acceden al edificio a través de la puerta interior 1 y accederán a sus aulas subiendo por las escaleras 1 a la 3ª planta. |
| 8:15h. 4º A-B y 3º A-B ESO. Entran al patio y acceden al edificio a través de la puerta interior 1 y accederán a sus aulas subiendo por las escaleras 1 a la 2ª planta. |
| 8:20h. 2º A-B y 1º A-B ESO. Entran al patio y acceden al edificio a través de la puerta interior 1 y accederán a sus aulas subiendo por las escaleras 1 a la 2ª planta. |
| ENTRADA ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL. PUERTA A |



15:30 h. Entran al patio y acceden al edificio a través de la puerta interior 1 y accederán a sus aulas subiendo por la escalera 1 a la 3ª planta.



PLANTA BAJA





- ✓ Los alumnos una vez que acceden al patio del Colegio formarán filas por cada una de las clases para su acceso al recinto interior del edificio y sus clases, acompañados por personal del centro. El alumnado de Primaria que accede por la puerta A llegará hasta la valla. El alumnado de Infantil, que accede por la puerta A, llegará hasta la rampa del Hall.

ENTRADA Y SALIDAS DE FAMILIARES Y ACOMPAÑANTES

Las puertas I y B de acceso al centro permanecerán cerradas a partir de las 9.10. La Puerta A, permanecerá abierta hasta las 9.15 para los alumnos que llegan con retraso justificado y familiares para trámites administrativos, **siempre que tengan cita previa y una sola persona de la unidad familiar**. Con posterioridad a dicha hora, la Puerta A permanecerá cerrada durante toda la jornada escolar, siendo necesario para acceder al Centro **llamar al timbre y tener cita previa** para la realización de los trámites necesarios en el Colegio.

SALIDA DEL ALUMNADO

Las salidas se realizarán con los recorridos inversos de entrada y por el mismo lugar que han entrado.

- Grupos de 3 años A-B, saldrán a las 14:10h.
- Grupos 5 años A-B, saldrán a las 14:10h
- Grupos 4 años A-B, saldrán a las 14:15h.
- En el resto de las etapas educativas:

Durante los meses de junio y septiembre el horario de salida es para estos alumnos:

- Grupos de 3 años A-B, saldrán a las 13:10h.
- Grupos 5 años A-B, saldrán a las 13:10h
- Grupos 4 años A-B, saldrán a las 13:15h.

Primaria y Aulas Abiertas:

- Los alumnos cuya entrada tiene lugar a las 8:45 saldrán a las 14:15
- Los alumnos cuya entrada tiene lugar a las 8:50 saldrán a las 14:20
- Los alumnos cuya entrada tiene lugar a las 8:55 saldrán a las 14:25
- Los alumnos de Aula Abierta cuya entrada tiene lugar a las 9 saldrán a las 14:30

Durante los meses de junio y septiembre el horario de salida es para estos alumnos:

- Los alumnos cuya entrada tiene lugar a las 8:45 saldrán a las 13:15
- Los alumnos cuya entrada tiene lugar a las 8:50 saldrán a las 13:20
- Los alumnos cuya entrada tiene lugar a las 8:55 saldrán a las 13:25
- Aulas Abiertas: saldrán a las 13:30



Secundaria y Bachillerato

- Los alumnos cuya entrada tiene lugar a las 8:10 saldrán a las 14:15
- Los alumnos cuya entrada tiene lugar a las 8:15 saldrán a las 14:20
- Los alumnos cuya entrada tiene lugar a las 8:20 saldrán a las 14:25

Los alumnos de la Eso y Bachillerato que los martes en horario de invierno tienen establecida la salida a las 15:15, efectuarán la salida con los recorridos inversos a la entrada de forma escalonada, produciéndose:

- Los alumnos cuya entrada tiene lugar a las 8:10 saldrán a las 15:05
- Los alumnos cuya entrada tiene lugar a las 8:15 saldrán a las 15:10
- Los alumnos cuya entrada tiene lugar a las 8:20 saldrán a las 15:15

Los meses de Junio y Septiembre que los martes salen a las 14:25 siguiéndose el escalonamiento horario dispuesto para el resto de días.

Los alumnos de las diferentes etapas educativas efectuarán la salida en filas y con el escalonamiento horario señalado.

RECREOS

Los alumnos accederán al patio de forma escalona y en filas guardando las medidas de seguridad e higiene, permaneciendo en el patio durante los horarios de recreo en las zonas asignadas a cada una de las clases que se encuentran señalizadas para cada uno de los grupos.

AULA MATINAL (Lunes a Viernes)

Entrada a partir de las 7: 45 a 8:40, accediendo con mascarilla por la Puerta A y con mascarilla todos los alumnos, siendo recogidos por el personal del centro y acompañados a sus respectivas clases.

- Se agruparán a los alumnos por grupos de referencia: infantil y primaria.
- Se proporcionará a los alumnos gel hidroalcohólico al llegar al aula matinal y al finalizar la misma, antes de ir a sus clases.
- Los alumnos saldrán hacia su fila de manera ordenada y por turnos para evitar aglomeraciones.
- Será obligatorio el uso de mascarilla para los alumnos de primaria. Y recomendable para los alumnos e infantil.



- No habrá material compartido. Los alumnos deberán llevar un estuche con su material individual.

COMEDOR ESCOLAR:

- Se han establecido turnos de comida que permiten en cada uno de ellos mantener 1,5 metros de distanciamiento frontal y 2 metros lateral de cada comensal. Se ha colocado un cartel con indicación del aforo en lugar visible.
- Entre cada turno hay un periodo de tiempo dedicado a la limpieza y desinfección de las instalaciones del comedor.
- Entre cada turno durante el tiempo dedicado a la limpieza se procederá a ventilar los salones.



- No se utilizarán objetos de uso compartido como aceiteras, saleros, servilleteros, etc.
- Las jarras del agua sólo serán manipuladas por las monitoras.
- La entrada al comedor se realizará por una puerta diferente a la puerta de salida.
- Durante este curso los alumnos no cepillaran los dientes en el Colegio por recomendación de las autoridades sanitarias.

Uso de mascarilla en el entorno escolar

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque se recomienda que lleve otra de repuesto por si le fuera necesaria.
- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre.
- En educación infantil la mascarilla no será obligatoria, aunque sí recomendable de 3 a 5 años para las entradas y salidas del alumnado y siempre que no estén en el grupo estable. Esta normativa es aplicable al alumnado de las Aulas Abiertas
- Para el resto de niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula. En todo caso podrán quitársela en determinados momentos en lo que todos estén sentados en los pupitres y siempre bajo la supervisión y autorización del profesor.
- Su uso será obligatorio además en el transporte escolar colectivo a partir de los 6 años y recomendable desde los 3 años.

Higiene y prevención en el entorno escolar

- El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir estas indicaciones.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
 - ✓ Al finalizar y empezar la jornada escolar.
 - ✓ Después de ir al lavabo.
 - ✓ Antes y después de ir al váter.
 - ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.



- ✓ Antes y después de salir al patio.
 - ✓ Antes y después de comer.
 - ✓ Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
 - ✓ Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
 - ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 - ✓ Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas ratones de ordenador etc.).
-
- Cada aula dispone de gel hidroalcohólico desinfectante al 70% y papel.
 - Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
 - Evitar tocarse la nariz los ojos y la boca y aunque las manos facilitan la transmisión.
 - Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
 - Tras toser estornudas se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
 - Se desaconseja el cepillado de los dientes en la escuela en estos momentos por la dificultad de garantizar el distanciamiento de seguridad entre los niños en los baños compartidos, así como por el riesgo de contacto en el caso de salpicaduras de saliva o que puedan compartir alguno de sus elementos de higiene. Las organizaciones colegiales de odontólogos consideran suficiente para la correcta higiene dental diaria realizar dos cepillados al día ya que realizar el cepillado en el colegio puede ocasionar un mayor riesgo de contagio. Se puede seguir con un buen cuidado dental manteniendo los buenos hábitos de higiene bucodental en casa antes y después de acudir al colegio.
 - Se evitarán las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que implique el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros...) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos o centros escolares. En particular bajo el principio de cautela y prevención se evitarán los viajes de estudios graduaciones y actos instituciones similares mientras dure la crisis sanitaria.
 - Las actividades extraescolares dentro del propio centro deberán contemplar las medidas de distanciamiento e higiene indicadas en el presente documento. En cualquier caso, se deben programar en grupos estables de convivencia.
 - En todo caso los eventos deportivos o celebraciones del centro en los que este prevista la asistencia de público deberán asegurar que se puede mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias.
 - Los alumnos deben traer al Colegio una botella de solución hidroalcohólica y pañuelos de papel para tener en su mesa (estará indicado en la hoja de material).
 - Los alumnos deben traer su propia botella de agua, ya que las fuentes estarán clausuradas.
 - El Colegio cuenta con todas las medidas aconsejadas por las Consejerías de Sanidad y educación para una vuelta segura al Colegio. Algunas de las actuaciones realizadas por el centro son:
 - Limitación del aforo en todas sus dependencias.
 - Colocación mesas y sillas a la distancia recomendada.
 - Limpieza y desinfección de aseos tres veces al día y una vez las dependencias.
 - Instalación de grifería con pedal en aseos.
 - Papeleras en todas las dependencias con tapadera y pedal de mayor



capacidad.

-Recorridos e itinerarios señalizados.

-Termómetros.

-Punto de desinfección de manos en las puertas de cada clase.

-Inhabilitación de las fuentes de todos los patios.

-Inhabilitación de los juegos del patio de Infantil.

-Acondicionamiento de las oficinas de administración.

- El acondicionamiento y el mantenimiento de los aparatos de aires acondicionados se ha realizado conforme a la normativa aplicable.
- Recuerde a su hijo la importancia y la obligación de cumplir con los horarios, recorridos, señalización y medidas de higiene.
- Estas medidas podrán ser objeto de modificación en virtud de las instrucciones que las autoridades indiquen al centro y la propia autonomía del centro.